



Universidad Nacional de Lanús

025/14

Lanús, 19 de marzo de 2014

VISTO, el Expediente N° 838/14 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior 2014 y la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 inc. h), Capítulo I del Personal Académico del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús y el Reglamento de Concursos Docentes aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 62/10 y su modificatoria Resolución del Consejo Superior N° 121/10; y,

CONSIDERANDO:

Que los Artículos Ns. 66, 67 y 74 inc. a) del Estatuto, establecen las condiciones para concursos, sus derechos, que incluye la prosecución de la carrera académica mediante el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Docentes-Investigadores concursados;

Que la Secretaría Académica, en coordinación con los Departamentos de Planificación y Políticas Públicas y Desarrollo Productivo y Tecnológico han propuesto la Convocatoria para I Llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes de Docentes-Investigadores para el año 2014;

Que este cuerpo, en su 1ª Reunión del año 2014, ha analizado y aprobado el mencionado plan de concurso para el año en curso;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 31, inciso h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Convocatoria para el I Llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para cubrir los cargos de Docentes-Investigadores año 2014, con carácter de Ordinario, propuesto por los Departamentos de Planificación y Políticas Públicas y Desarrollo Productivo y Tecnológico, en las áreas, carreras, asignaturas, categorías y dedicaciones, que se detallan en el Anexo de una (01) foja que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Rectora de la Universidad Nacional de Lanús a realizar el llamado a concurso correspondiente al plan aprobado en el artículo 1º.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma: Dr. Nerio Neirotti Valeria Suárez Fernando Ávalos



Universidad Nacional de Lanús

025/14

ANEXO

Plan de Convocatoria I Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para Docentes - Investigadores UNLa, año 2014.							
Nº	Dependencia	Área	Carrera	Asignatura	Cant.	Categoría	Dedicación
I-001/14	Departamento de Planificación y Políticas Publicas	Organización y Gestión de las Instituciones	Tecnicatura Superior en Gestión Universitaria	Modulo Orientado IV: Procesos de Administración y Gestión en cooperación	1 (uno)	Instructor JTP	Simple
I-002/14	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	Administración de Empresas	Especialización en Formación Profesional	Identificación de Necesidades y Competencias	1 (uno)	Titular	Simple

Firma: Dr. Nerio Neirotti Valeria Suárez Fernando Ávalos